Año X. Domingo 8 Febrero de 1880. Núm. 1666.

PRECIOS DE SUSCRICION

En Gerona.	1 mes 6 rs., 3 id. 16
En el resto de España y Portugal.	1 id. 8 id. 3 id. 18
Islas de Cuba y Puerto-Rico. . .	Semestre, 6 pesos en oro, 1 año 8
En Francia, ...	Trimestre, 48. rs.

No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

LA LUCHA.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Este periódico se publica todos los Miércoles, Viernes y Domingos de cada semana.

REDACCION Y ADMINISTRACION. — Calle del Progreso número 2, piso 3.º 5.

Extranjero.

El periódico el *Avenire de Italia* dice que el Sr. Bonelli, ministro de la Guerra, ha presentado la dimision de su cargo, á consecuencia de la conducta observada por algunos generales, que á la vez son senadores, al discutirse en la alta Cámara el proyecto de ley suprimiendo el impuesto de la molienda.

—El *Daily Telegraph* dice, con referencia á noticias que ha recibido del interior de Rusia, que cada dia es más crítica la situacion de aquel imperio, existiendo hechos que prueban que un gran número de oficiales superiores del ejército, no solamente simpatizan con los revolucionarios, sino que están dispuestos á hacer causa comun con ellos.

El *Daily Nervs*, publica un despacho de Viena, negando que se trate de fortificar aquella capital.

Otros periódicos insisten, no obstante, en que el rumor que ha corrido sobre este asunto no está desprovisto de fundamento.

—El gobierno inglés ha enviado instrucciones telegráficas al comandante de la estacion naval del Pacífico, ordenándole que envie un buque de guerra á la Paz, en la California inferior, á causa de las perturbaciones que han ocurrido recientemente en el país, donde la vida y las propiedades de los nacionales ingleses pueden correr peligros.

Al Callao ha enviado tambien tres buques acorazados con el mismo objeto, á consecuencia de los graves sucesos que han dado la dictadura á Pierola.

—Se ha presentado á las Córtes portuguesas por el ministro de obras públicas una proposicion para la reforma de los servicios de correos y telégrafos, fundiendo el organismo administrativo de ambos y acumulando su despacho en todos los puntos donde se encuentra economía por el aprovechamiento de la actividad de los funcionarios de uno y otro ramo.

—La *Post* de Berlin reproduce una carta dirigida á la *Gaceta de Magdeburgo*, manifestando que reina inteligencia perfecta entre el emperador, el príncipe imperial y el de Bismarck respecto al *Kulturkampff* y á las proposiciones que deben presentarse á la Santa Sede.

El emperador estaba personalmente dispuesto á hacer concesiones reales á la iglesia, y las personas que le rodean fortificaban sus disposiciones conciliadoras; pero el príncipe de Bismarck ha recobrado todo su ascendiente sobre el ánimo del emperador, tanto en esta cuestion como en todas las demas, y «el soberano ha aceptado, en vista del término de la lucha, las bases de negociaciones propuestas por el canciller, y que son de tal naturaleza que, por lo pronto, no se vé salida favorable á las negociaciones.»

Si estas palabras de la *Gaceta de Magdeburgo* son exactas, caen por su base cuantas consideraciones se han hecho por la prensa mejor informada de Europa, fundadas precisamente en la falta de inteligencia y tirantez de relaciones entre los tres personajes referidos.

Los comisionados del Riff.

Han llegado á Málaga cinco jefes de kábilas marroquies, comisionados para conferenciar en Granada con el capitan general del distrito y exponerle verbalmente la solicitud de anexion á España que tienen hecha millares de moros, como saben nuestros lectores.

Si no fuera bastante su conferencia con dicha autoridad, irán á Madrid para que los oiga el gobierno.

El último correo de los presidios menores de Africa trae noticias que confirman las que ya circularon respecto á la actitud de las kábilas con respecto á España.

Ascienden á 3.060 los moros que han dado su firma pidiendo que nuestra nacion los reconozca como súbditos españoles. Otros muchos esperan la resolucion de nuestro gobierno para imitar la conducta de aquellos.

La primera razon en que fundan su solicitud, es la de ser hermanos los moros y los españoles. Añaden que á todo trance deseen ser acogidos, aunque los españoles les llamen sus prisioneros y aunque sea *con cadenas en piés y manos*. Son frases textuales.

La prevaricacion y la codicia imperan en Marruecos, hasta el extremo de que cualquier delito queda impune mediante un puñado de monedas.

Los jefes compran á las negras jóvenes, y cuando las infelices no satisfacen ya la lascivia de sus amos, son vendidas con sus hijos como inútil carga.

En el órden administrativo, el sultan no hace hospitales para los pobres, ni vapores, ni nada útil, segun dicen los moros; en cambio, deja perder sus fértiles campos, sus minas, todas las fuentes de riqueza.

Los riffeños están firmemente persuadidos de que el gobierno español puede admitirlos, y fundan su creencia en el hecho de que existen en Fez y otros puntos del imperio varios pabellones extanjeros cobijando marroquies.

Ahora bien; las kábilas que desean ser españolas vienen sufriendo por eso las iras de los bajás, que las arruinan con exorbitantes impuestos, y segun noticias del *Avisador Malagueño*, el dia que obtuvieran respuesta satisfactoria de España imitarian su ejemplo mas de 15.000 moros pertenecientes á las kábilas de *Massuza, Beni-Buifurord, Beni-Bu-Gafar*, Beni-Sider y *Beni-Sicar*, cuyos terrenos comprenden 14 leguas de costa y 10 hácia el interior.

Si el gobierno español no los ampara, están decididos á sublevarse contra el sultan ó acudir á Francia ó Inglaterra en demanda de proteccion; están dispuestos á luchar con las restantes kábilas del país, así como á arrostrar todo género de riesgos, máxime habiendo sido ya presos veinticinco de los cabos de las que han firmado la solicitud de anexion á España, y esperando igual suerte á los demás.

que confundidas las tres cabezas se besaban sin duda, una detonacion rompió el silencio y un ¡ay! agudo y profundo hirió el espacio.

D. Diego habia tirado sobre el grupo, con tan mala suerte, que la bala habia destrozado el diminuto cráneo de su nieto, pero ignorándolo, parece que se abalanzaba contra el estudiante é hija. Esta llena de furor precipítose contra su padre pero, al reconocerlo, solo tuvo tiempo para decir ¡Era mi hijo! Y cayó desmayada.

Don Diego enfermó y murió á los pocos meses; y cuentan que la tristeza mató á los infelices esposos que levantaron antes de morir aquella cruz de piedra, para que, sin duda, tan piadosa escultura, lavara la mancha de ingratitud del estudiante, y el punible silencio de la infeliz Gertrudis.»

Y aquí acabó la buena muger: dejéla en su choza, la dí unas monedas y, pensando en tan triste historia, llegué á mi casa muerto de sed.

¡Y cuántas consideracions me sugerió aquella historia!

Aquella muger habia dicho ingratitud refiriéndose al estudiante ¿La habia? Sí, y no. No, por que podia ser agradecido y amar á Gertrudis; Sí, por que la gratitud exige fran-

—Nunca, señor. Si quereis darme una limosna la agradeceré, pero montar yo á caballo en tanto vos andais á pié, jamás.

Yo no sé lo que dije, pero lo que sí recuerdo es que la convencí y que yo mismo la coloqué encima de mi caballo.

Anduvimos mudos unos cuantos pasos, hasta que ella me preguntó.

—¿Sabeis, buen caballero, la historia de esa cruz de piedra?

—No repliqué. Creo haber oido contar que en aquel sitio se cometió un asesinato; pero, no sé más.

—Oid pues la historia, tal como llegó á mí; este relato hará mas breve vuestro camino.

«Vivia, segun dicen, en Oviedo, hace muchos, pero muchos años, un castellano viejo, modelo de honradez y de lealtad. Querido de todos por tan relevantes prendas, era D. Diego, tal fué su nombre, el amparo del desvalido y el escudo del desgraciado. Parece ser, que apadrinó á un chico, hijo de un mayordomo suyo muerto inícuamente por defender á su señor, chico que educado y criado á espensas de D. Diego hizo concebir la esperanza de que podia ser mas útil á la sociedad

Hé aquí, pues, un asunto importantísimo y que reclama pronta y patriótica resolucion.

Mientras duerme el gobierno en la indiferencia, hay riffeños que dicen con profunda conviccion en su lenguaje hiperbólico:

«Es tanto el deseo que tenemos de que España nos reconozca por súbditos, que se alegrarian, el dia que suceda, hasta los ganados y las bestias que pertenecen á las kábilas.»

Correspondencias.

Sr. director de *La Lucha*.
Madrid 4 de Febrero de 1880

Mi distinguido compañero.

El acalorado debate provocado ayer en el Congreso por el diputado y general Sr. *Daban*, dá pasto á todas las conversaciones en los círculos políticos.

Los íntimos amigos del gobierno, manifestábanse muy complacidos de la animacion que empieza á recobrar el parlamento y la actitud belicosa en que las minorías se han colocado por que, así, y solo así, la mayoría que se iba desmoronando recobrará su perdida animacion, haciendo punto menos que imposible la derrota parlamentaria del ministerio que indudablemente adquirirá cada dia mayor robustez y su vida será tan larga como próspera para los intereses generales del pais, cosa que no hubiera podido realizar si las minorías hubieran persistido en su abstencion, por que las córtes en la situacion en que se encontraban no podian marchar adelante, y el Gabinete se habria visto precisado á plantear la cuestion de disolucion con todas sus consecuencias que seguramente no hubieran sido satisfactorias para el partido conservador liberal, que no hay para que negar qué se encontraba en sus postrimerías cuando el *Sr. D. José* de Posada Herrera, cediendo á respetables insinuaciones, echó sobre sí la difícil mision de conjurar el conflicto consabido que evacuó con el acierto que era de esperar de sus grandes talentos.

Esto casi testualmente dicen los ministeriales comentando la batalla de ayer y añaden, que desean ardientemente que no sea esta sola, por que en los rudos combates legales, es donde se refortalecen los gobiernos, cuando como el presente tiene la mas omnímoda confianza de la *Corona*.

La version de los oposicionistas contradice la anterior, y los que presumen estar en ciertos secretos de Estado, dicen que no todo lo que reluce es oro, que las apariencias engañan muchas veces y que donde menos se piensa, salta la liebre.

Estos adagios que fueron pronunciados con tono de convencimiento, de que la decoracion política cambiará y cambiará pronto, á pesar de los augurios de los situacioneros y quizá con sorpresa para los mismos, reanimará el abatido espíritu de algunos de sus correligionarios, que no las tienen todas consigo. Que la batalla librada ayer, tiene en su concepto mas importancia que la que los amigos del gobierno la atribuyen. Que á ellas seguirán otras que necesariamente abrirán portillo en la situacion que no podrá cerrar toda la numerosa cifra de que hacen alarde los defensores de ésta.

Otros hombres avezados á las luchas políticas afirman que, dada la situacion en que se han colocado los diputados y militares amigos de confianza de Martinez Campos, pueden hacer mucho daño al gobierno, que en realidad no está á la altura de las circunstancias en que se encuentra, y puede suceder que allí donde tenga mas confianza, encuentre su ruina.

El ministro de la *Guerra* ha tenido hoy una larga conferencia con el presidente del Consejo de ministros sobre el debate de ayer.

Dícese que el Sr. Echevarria hizo indicaciones importantes á propósito del asunto.

Esta entrevista se comentaba mucho por los pasillos del *Congreso*.

El Sr. D. Cristino Martos parece que terciará en el debate á que ha de dar lugar la interpelacion que tiene anunciada el orador democrático Sr. D. Manuel Becerra.

Dícese que la cartera de Estado no se proveerá en propiedad hasta despues de la terminacion de la presente legislatura.

El señor Orovio dicen que para entonces pasará á la presidencia del consejo de *E*stado, sucediéndole el señor don José Elduayen. Hasta ahora esto no es mas que uno de tantos rumores que se hechan á volar á cada momento.

Es cuanto tengo que comunicar á V. por hoy.

El Corresponsal

—

Madrid 5 de febrero de 1880.

Por los pasillos del Congreso, amigos del *Sr. Cánovas* decian que este se encontraba anoche de muy mal humor.

La causa se atribuia al incidente provocado en el *S*enado por el ministro de *G*racia y *J*usticia, quien, segun la opinion mas general estuvo bastante desacertado al contestar al *Sr*. Conde de Xiquena que ha merecido los aplausos de la prensa, por la defensa que hizo de ella al ser mal tratada por el *Sr. Bugallal*.

Este incidente y otros varios ocurridos en menos de diez dias en ambas cámaras, contribuyen poderosamente al malestar que esperimenta el gefe de gabinete, el cual dicen espera la ocasion de poder dar otro destino á las personas que con tanta frecuencia le suscitan todo linage de complicaciones que embarazan la marcha regular de los asuntos mas triviales.

Dícese que el Sr. Cánovas, al tener conocimiento del incidente habido ayer en el *S*enado, esclamó: «está visto; con estos hombres no se puede, ellos solos por sí estan haciendo mas daño al partido, que todo cuanto pueden fraguar las pasiones enconadas de sus mas rabiosos adversarios.

Del conde de Toreno decian varios ministeriales que sus dias están contados confesando algunos de estos que de haberse disentido el voto de censura que contra él presentó en la sesion de anteayer el marqués de *Sardoal*, se habrian abstenido en la votacion antes que darle su sufragio como lo hicieron hace poco tiempo contra su voluntad, porque comprendian que el repetido Conde no tiene el aplomo y otras condiciones de tan elevado cargo.

Así juzgan los hombres indicados, los últimos y ruidosos sucesos ocurridos en la cámara popular.

El Sr. Cánovas ha vuelto esta tarde á primera hora á conferenciar con el presidente del *C*onsejo acerca del curso que ha de llevar la discusion y otras cosas que, aunque accesorias, no dejan de tener grande importancia, por los incidentes que pudieran surgir.

*E*l gefe del gobierno no tiene resuelto al decir de sus amigos, tratar por si el gran debate político que dió comienzo ayer y en el que las minorías echaron el resto.

Nada mas por hoy.

El Corresponsal.

Gacetilla General.

Insiguiendo la costumbre establecida de muy antigüo, ayer tuvo lugar la cuestacion pública, cuyos productos se destinan para un rancho extraordinario con que se agasaja á los presos de esta cárcel durante los tres dias de carnaval.

Concurrió al acto la música del Regimiento infantería de *Albuera*, siendo presidido, conforme con lo practicado en años anteriores, por una comision del ayuntamiento y los señores Curas-párrocos de las tres parroquias de esta ciudad.

—De unos pocos dias á esta parte se ha desarrollado en esta ciudad una verdadera plaga de expendedores de billetes de la lotería. Crecen y se multiplican esos industriales de una manera tan asombrosa, que es ya poco menos que imposible dejar de tropezar todos los dias por estas calles con un vendedor de billetes, quince veces por segundo.

En los cafés, es un contínuo asedio. Cada dos minutos entra uno de esos flamantes mensageros de la fortuna, ofreciendo la gorda de la Nacional; del Pardo; del *Niño*; de Aranjuez; de la Caridad; del *Hospital*; de los Empedrados; de los Pobres; de la *Beneficencia*; de la Municipal y otras mil *gordas* mas que es difícil retener en la memoria, por que hay una lotería para cada gusto, con su correspondiente escala gradual para que alcancen todas las fortunas.

—La zarzuela de gran espectáculo *Los Madgyares*, atrajo el jueves por la noche en nuestro coliseo una re

cursando estudios en Salamanca que dirigiendo las faenas agrícolas. D. Diego no titubeó; mandó al jóven á la Universidad permitiéndole pasar en Oviedo los meses de vacaciones y, era de ver como el buen señor salia á recibir á su ahijado cuando lleno de ciencia regresaba al que podia llamar hogar paterno. Todo iba á pedir de boca: el estudiante era aplicado y sus profesores elogiaban su ejemplar conducta; pero el diablo gusta de enredos y urdió una trama tal en la que vinieron á morir todos. Ya vereis de que manera.

D. Diego tenia una hija, Gertrudis. Dotóla la naturaleza con todas las gracias femeniles capaces de poner fuego en el alma mas nevada ¡Poder irresistible de la belleza! Gertrudis y el chico se amaron y D. Diego nada supo, que en estos casos siempre son los padres menos que los estraños. Aquí..... ¡memoria mia! No recuerdo lo que pasó despues. Solo se que se casaron sin que D. Diego lo supiera y que de este clandestino matrimonio nació un hijo ¿Cómo se las compuso Gertrudis? Tampoco lo sé. ¡pícara memoria mia! Mas ello es cierto. D. Diego ignoraba el matrimonio y el doble carácter de su hija.

Esta contaba ya veinte años y su padre resolvió casarla. Ya sabeis como se arreglaba antiguamente. La interesada, las mas de las veces, no conocia á su futuro, y la boda la concertaban los padres, seguros siempre de la obediencia de sus hijos. Así lo hizo don Diego dando palabra y palabra formal de que su hija Gertrudis se casaria con el jóven X, hijo de un opulento señor de Oviedo.

Así las cosas, llamó D. Diego á su hija, la que parece se desmayó cuando su padre la comunicó sus planes.

Era en agosto y por consiguiente el estudiante estaba en la casa.

Desde aquel dia D. Diego comenzó á sospechar y se puso al acecho. Comprendió que su hija queria á alguien pero no sabia á quien.

Cada tarde cuando el sol se ocultaba dejando á la noche que estendiera su negro manto sobre la antigua ciudad, salia de ella el jóven estudiante, llegaba al pueblo de..... y regresaba con su hijo en brazos, encontrando en la encrucijada á la infeliz Gertrudis que aguardaba ya impaciente el momento de abrazar y besar á su hijo ¡Qué cuadro tan hermoso debia presenciar la luna!

Una de estas noches y en el momento en

gular concurrencia que salió po o complacida del desempeño de la obra que, en obsequio de la verdad sea dicho, fué bastante desigual.

—Se halla vacante el estanco del pueblo de Borrasá, dependiente de la subalterna de Figueras.

—La Sociedad geográfica de Lóndres ha recibido un telégrama de Mozambique, anunciando que monsieur Thompson, enviado por la sociedad, llegó el 28 de octubre último á Bambe en la extremidad meridional del lago Tanganyka.

Mr. Thompson se halla á doscientos cincuenta millas del lago Nyanza.

El pais es llano y los indígenas se presentan en actitud amistosa.

—Hemos recibido impreso el dictámen emitido por la Comision especial de Sres. Concejales del ayuntamiento de Olot, nombrada para el exámen y clasificacion de los créditos que se lian reclamado contra el extinguido Batallon *Guias federales de la alta montaña* y cuyos créditos deben solventarse con la cantidad que por saldo de haberes debia percibir dicho Batallon, y que por Real órden de 27 de Junio de 1878 se mandó pagar al ayuntamiento de aquella villa para ser aplicada en cuanto bastase, á la extincion de los referidos créditos.

El dictámen á que nos referimos ha sido aprobado y acordado su cumplimiento por la expresada Corporacion municipal, y del exámen del mismo resulta que la cantidad cobrada y repartible se eleva á 88.264 pesetas 41 céntimos; que los créditos clasificados como mas preferentes, importan 55.892 pesetas 64 céntimos, restando á repartir la suma de 32.371 pesetas 77 céntimos y que montando los otros créditos que siguen en órden de preferencia 35.923 pesetas 74 céntimos, solo pueden cubrirse á razon del 90 por ciento y que no queda cantidad alguna para ser aplicada á los restantes créditos que ascienden en junto á la cifra de 35.280 pesetas 61 céntimos.

—Sin embargo de que la tarde del jueves lardero no convidaba del todo por lo apacible á las expansiones campestres, fueron muchísimas las familias de esta ciudad que, rindiendo servil tributo á la inveterada costumbre de echar en tal dia una cana al aire, salieron á merendar al campo.

Muchas fueron tambien las criadas de servicio que en la expresada tarde se trasladaron al vecino pueblo de Palau Sacosta para tomar parte activa en las *sardanas* que se bailaban en aquel pueblo.

—Segun la práctica de años anteriores, durante los tres dias de carnaval, una escogida *copla*, situada en la plaza de la Constitucion, tocará *sardanas llargas* en la tarde de los tres dias de carnaval.

—Conforme con nuestras noticias, la empresa artística de nuestro teatro ha abierto un último abono por seis funciones que empezó ayer.

—Ha dado principio estos dias la edificacion de los solares del ex-convento de Sta. Clara.

A juzgar por lo que hemos visto, las casas que en aquel punto ván á levantarse, pertenecen al sistema homeopático que tanto priva en el famoso ensanche de esta capital.

—Despues de una prolongada y penosa enfermedad, falleció anteayer nuestro amigo el antiguo gefe de negociado de esta Administracion económica, D. Celso de la Riega. Ayer mañana fué conducido su cadáver á la última morada, siendo acompañado el féretro por gran número de amigos y compañeros de oficina del finado.

Séale la tierra ligera y reciba su atribulada viuda nuestro mas sentido pésame.

—Anteayer, recorrió las calles de esta ciudad un perro forastero atacado de hidrofobia, mordiendo á cuantos perros se atravesaban en su camino. Fué perseguido por el municipal del distrito primero y por algunos vecinos de la calle de la Rutlla, sin que pudiese ser alcanzado, pues desapareció á la carrera, tomando el camino que conduce al pueblo de Palau Sacosta.

Segun hemos oido asegurar, los perros mordidos por el que se supone rabioso, son seis ó siete, y bueno será que sus dueños respectivos los tengan de observacion por lo que pudiera ocurrir.

—La cabalgata que ha de recorrer hoy las calles de esta ciudad, recogerá á su paso limosnas con destino á los Establecimientos de Beneficencia, é irá acompañada por la música de asilados de los mismos.

Correo de Madrid.

Correo del 4.

El brigadier Sr. Jimenez Palacios ha censurado enérgicamente la pretension del señor ministro de la Guerra de despojar de la investidura de diputados ó senadores á los que se hallan con mandos en el ejército.

—Hasta el juéves ó viérnes de la presente semana no se publicará en la «Gaceta» la concesion del ferro-carril del Noroeste á favor de M. Donon, pues antes tienen que quedar resueltas las adiciones que le han de acompañar.

—Se ha dicho esta tarde que, con motivo de la cuestion suscitada en la sesion del Congreso entre el señor presidente de la Cámara y el señor marqués de Sardoal, éste habia presentado un voto de censura contra la Presidencia.

—Entre las frases que mas sensacion han producido en la Cámara popular esta tarde, ha sido la enérgica protesta que en el principio de su discurso ha formulado el señor Alonso Martinez, de la suposicion que se habia atribuido á los militares que han presentado sus dimisiones por el señor ministro de la Guerra, calificando dicho acto como rebelion contra la régia prerogativa.

Además ha sostenido que, segun el testimonio del señor presidente del Consejo de ministros no habia ley de incompatibilidades, y por lo tanto, lo que habia hecho el señor ministro de la Guerra habia sido atacar los derechos del Parlamento, único que puede declarar ó no la legalidad del cargo de diputado.

SECCION BIBLIOGRAFICA.

Hemos recibido el último número (122) de la excelente revista industrial de Madrid titulada «Crónica de la Industria,» que sólo cuesta 12 pesetas al año.

Contiene varios grabados intercalados en el texto, cuyo sumario es el siguiente:

SUMARIO.—La fábrica de papel de Nuestra Señora del Rosario.—Impuesto transitorio de Irún.—El trigo de la India.—Extraccion del aceite de las semillas del algodonero.—Extraccion de los principales aromáticos de las plantas por el cloruro de metilo.—Comercio de metales en Lóndres en 1879.—Motor de aire caliente *(grabados)*.—Alumbrado y trasmision de fuerza por la electricidad.—Mesa y banco normales para las escuelas *(grabado)*.—Estadística del algodon en 1879.—Teoría de los colores aplicados á la industria.—Una dimision.—Las tempestades en el extrémo Oriente.—Un proceso curioso.—Las marcas de los cueros.—Participacion de los obreros en los beneficios de los empresarios.—Exportacion de azúcar de la Habana.—Cola para papel.—Produccion de la hulla en 1878.—Metálico.—Importacion de vinos en Francia.—Importacion de vinos en Inglaterra.—Estadística de la contribucion industrial y de comercio.—La luz eléctrica Edison.

Provincias.

Las Circunstancias de Reus publica el siguiente suelto que dá una idea de los puntos que calzan los frailes llegados á Tarragona.

«Otro escándalo inaudito provocado en el púlpito por los que le convierten en la cátedra de la saña y de la venganza.

Enterado el Teniente Alcalde de Falset don Tomás Cortés de que unos frailes predicadores, en un sermon del viernes último, se habian permitido alusiones altamente ofensivas á su familia, fué á quejarse de ello al cura-párroco y dispúsose asistir al sermon que debia predicarse al dia siguiente, como así lo verificó.

Volvió el fraile predicador á su anterior tema y el Teniente Alcalde se propuso hacer callar al predicador, mas insistiendo éste en sus trece interrumpióle el Teniente Alcalde con palabras tan enérgicas como el caso parecia exigir, promoviéndose con tal motivo un escándalo en el templo, de los mayúsculos que puedan ocurrir en la mas ruin taberna.

Los frailes á que nos referimos llegaron ayer á esta ciudad.»

—El gobernador de Málaga ha prohibido la voladura del cerro de San Telmo hasta que se demuestre en el expediente que aquella operacion no ha de producir daño alguno á la ciudad ni á las propiedades de las cercanías.

—De «El Diluvio» de Barcelona tomamos lo siguiente:

«No por ser algo trasnochado deja de ser curioso el siguiente hecho ocurrido en una de las parroquias de los arrabales de esta ciudad.

Una madre y una hija hicieron rezar cada una por su cuenta una misa de difuntos en sufragio del alma de su esposo y padre respectivos, sin que la una tuviese noticia de lo que mandaba hacer la otra.

Recibió ambos recaditos el vicario de dicha parroquia, quien probablemente pensó matar de un tiro dos pájaros, pues á los que le llevaron el encargo de la misa les dijo que la rezaria á las diez de la mañana siguiente.

Júzguese cual seria la sorpresa de ambas señoras despues de oida la misa, cuando averiguaron que ambas habian pagado la limosna, y cuando vieron la confusion del vicario al pedirle explicaciones.

Ahora los comentarios que podriamos hacer y que sin duda esperarian nuestros lectores, serian sabrosísimos. Pero á pesar de la comezon que sentimos por hacerlos, nos abstenemos por razones fáciles de comprender.»

Telégramas

Madrid 6.—Créese que los presupuestos de Cuba continuarán rigiendo por autorizacion, puesto que existen algunas dificultades para verificarse el empréstito, por no ofrecer el ministro de Ultramar, señor Elduayen garantias bastantes.

—El general Reina irá á la direccion de Administracion militar y el general Gasset á la direccion de carabineros.

—Ascienden á 50 los barcos perdidos en el archipiélago Filipino, á consecuencia del último temporal.

—El Sr. Romero Ortiz háse negado á aceptar la plaza del ferro-carril del Noroeste.

El Figaro fué denunciado anoche.

París 4.—Conócense ya detalles mas exactos sobre la catástrofe ocurrida anoche en la línea de Versalles, á causa de la espesura de la niebla que era tan densa, que los ómnibus han suspendido su circulacion.

Con motivo de ella, los trenes maniobraban dificilmente sin que los faroles, los discos, ni las hachas de viento pudieran vencer la oscuridad.

El tren directo de Argenteuil salió marchando despacio de la estacion de San Lázaro á las 6 y 25. A cosa de las 6 y 40 siguióle el tren que rodea á París, llamado el *tren de cintura*, alcanzando al anterior en las inmediaciones de Clichy y aplastando la mayor parte de los wagones del tren alcanzado.

Cuéntanse notables é innumerables rasgos de valor y abnegacion y escenas dramáticas, cuyo relato llena de consternacion á la poblacion de París.

La espesura de la niebla impedia juzgar del efecto del desastre por otra cosa que por los lamentos de las desgraciadas víctimas.

Se han descubierto 11 muertos y 48 heridos, que han sido traidos á la estacion de San Lázaro.

Continúan las pesquisas y el relato de las escenas dolorosas.

Hé aquí lo que sobre lo mismo trasmite la *Agencia Fabra*.

El accidente del ferro-carril de Asnieres ha causado vivísima emocion.

Se teme que el número de víctimas sea mayor que el que se habia creido en los primeros momentos de la catástrofe.

Entre ellas se encuentra el señor Maret arquitecto de la Reina Doña Isabel.

Mercado del dia 7 Febrero de 1880.

Trigo, 00'00 ptas.; Mezcladizo, 00'00; Cebada, 11'50; Maiz, 18'50; Judias, 42'00; Habas, 16'75; Mijo, 18'25; Garbanzos 0'76; Fayol, 00'00; Avena, 10'25 Arvejas, 16'00; Centeno, 00'00; Arroz, 0'64 Aceite, 1'25.

GACETILLA RELIGIOSA.

Santo de hoy: S. Juan de Mata fdr.

Santo de mañana; Sta. Apolonia vg. y mr:

Cuarenta Horas; Iglesia de la Purísima Sangrei

Imprenta de LA LUCHA.

ballos de fuerza

SANTIAGO

al mando de su capitan don Quírico Riberas y Pomés.

Admitirá para dichos puntos carga á flete y pasajeros, para quienes posee comodidades de toda clase en sus espaciosas cámaras.

Consignatarios Sres. Nicolau hermanos, Pórticos de *Xifré*, 10, principal. *Barcelona.* 3—m-d

PIANOS

superiores de los más acreditados autores, garantidos por 6 años. Precios baratísimos sin rival. Aventajan á los estrangeros por sus grandes voces y solidez. Tambien los hay de lance como á nuevos.

Se venden, cambian, componen y alquilan, siempre mas baratos que á otro depósito.—Juan Pagés, calle S. *Severo*, número 1, 1.° Barcelona. 7—d

VERMOUT DE SALLÉS

Aprobado y recomendado por la M. Iltre. Academia de *Medicina* y Cirujia de Barcelona, Instituto médico y otras corporaciones científicas.

Premiado por el Iltre. colegio de Farmacéuticos con medalla de plata y con otras medallas y distinciones en cuantas exposiciones ha concurrido.

Las personas aquejadas de dolores de estómago, acidéces (cor agre), náuseas y vómitos despues de las comidas, falta de apetito, pesadéz en el estómago, jaqueca, amigraña), enfermedades nerviosas (histéricas) y otras muchas que resultan de malas digestiones, con el uso moderado de este utilísimo vino se verán libres de sus dolencias.

Depósitos:—*En Gerona*, droguería de Narciso Perez.—*En Figueras*, droguería de Francisco Fabré.—San Feliu de Guixols, droguería de *Manuel Marti*. Al por mayo pirigirse al doctor don B. Botta, *Platería* 48.—Barcelona.

Depósito en Figueras, farmacia de Capmany, plaza de la Constitucion;—Olot, Estéban Cardelus, farmacéutico.

NOTA.—*Para evitar las falsificaciones é imitaciones que se han hecho de* ese acreditadísimo vino, exigir en cada botella la firma y rúbrica del autor.

PRINCIPALES ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS

de la acreditada

FARMACIA AGUILAR

Rambla del Centro, 37, Barcelona.

ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO. Recogido espresamente para la marca de nuestra casa antes de que los hígados hayan entrado al estado de putrefaccion. Es el mas puro, el mas grato al paladar y el mas eficaz de cuantos se conocen para el tratamiento de las enfermedades del pecho, escrofulismo, raquitismo, debilidád general, etc. Precio de un frasco natural, colorado 10 rs.; purificado 12 rs.; ferruginoso 14 rs; emulsionado á la pancreatina 12 rs

BREA AGUILAR. La primera que se fabricó en España. En doce años que se prepara en nuestro laboratorio, ha conseguido adquirir la reputacion de ser mejor preparada que la de Guyot; además de su fuerte concentracion, no deja residuos en la botella. Es el mejor calmante de las irritaciones mucosas, de la tos, sea dé costipado ó de asma, y de todas las afecciones de la garganta y aparato respiratorio.—Frasco 8 reales.

HIERRO DIALIZADO AGUILAR. Preferido por los médicos más eminentes á los otros ferruginosos, para combatir la anemia, clorosis, debilidad, estenuacion, etc Frasco 12 reales.

JARABE SULFUROSO AGUILAR. Específico para la curacion de los herpes. Su efecto es mas eficaz que las aguas de la Puda. En los diez y ocho años que seguimos preparando este específico, su crédito siempre en aumento, cúanto para la curacion de los herpes, que en pocos dias pierden costras y escamas, como para corregir las irritaciones pulmonares, faringeas de la vejiga y de la uretra; y tambien para destruir los males efectos del mercurio.—Frasco 12 rs.

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO Es el tipo de la medicacion tónica-reconstituyente. En las enfermedades del estómago, digestiones difíciles, pobreza de sangre, pérdida de apetito, y debilidad general; da este jarabe resultados eficaces en breve tiempo —Frasco 12 rs.

NUTRITIVO AGUILAR. Alimenta dos veces mas que la Revalenta, sin causar irritacion. Los niños, los ancianos y los convalecientes, cuando no pueden digerir otro alimento, no solo digieren perfectamente este nutritivo, sino que adquieren apetito y consiguiente robustez en pocos dias En las debilidades de estómago, disenterias, caquexias; en las perturbaciones gástricas de los niños en las épocas de denticion y destete, es excelente reparador, que salva muchas veces de segura muerte.—Caja 14 rs.

CÓPICO AGUILAR. Para el uso veterinario. Sustituye ventajosamente la accion del fuego; levanta flictemas á las dos horas de aplicado; no queda manchada la piel, ni hace caer el pelo.—Frasco 8 rs.

SOLUCION AGUILAR De clorhidro fosfato de cal, preparado exactamente como la SOLUCION COIRE.—Frasco 10 rs.

3d

NO MAS MANCHAS

La falta de un producto para quitar las manchas, en su generalidad es causa de inconveniencias sin cuento, pues que hasta la persona mas aseada se halla todos los dias espuesta á mancharse. De aquí la notoria necesidad y muy sentida en las familias de un específico que reuna las dondiciones de eficaz en sus resultados y de fácil uso á la par que económico.

A satisfacer dicha necesidad viene el específico

QUITAMANCHAS PETER

cuya grande aceptacion en España y en el estranjero es el mejor elogio que puede hacerse de él

Se usa sin preparacion alguna, tal como sale del frasco, y basta frotarse la mancha con un paño, esponja ó cepillo mojado del líquido para que desaparezca aquella sin volver á salir.

El liquido no deja mal olor. Al usarlo, si la mancha es antigua es bueno calentarlo

Exíjase el nombre y rúbrica del fabricante en el cuello de las botellas.

Para el por mayor dirigirse á la fábrica: J. Carreras y Ferrer.—*Carmen* 24, *Barcelona.* 6d.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA

de GRIMAULT y Cía

Farmacéuticos, en Paris.

La **Pepsina** posee la propiedad de dar al estómago del enfermo el jugo gástrico que le falta y que debe operar la digestion de los alimentos. Empleada en forma de Elixir cura ó evita:

Las malas digestiones,	**Las gastralgias,**
Las náuseas, eructos de gas,	**Las hinchazones del estómago,**
Las gastritis,	**La jaqueca,**
Los calambres de estómago.	**Las enfermedades del hígado.**

Hace cesar los vómitos de las señoras embarazadas fortifica á los ancianos y á los convalecientes, facilitando sus digestiones y nutriciones.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

ABERTURAS DE REGISTRO.

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

Con el objeto de proporcionar á los señores pasajeros de Barcelona la mayor comodidad y rapidez posibles en sus viajes, los vapores de esta Empresa saldrán de Barcelona para *Puerto-Rico* y *Habana* los dias 4 y 24 de cada mes, en vez del 3 y 28 como hasta ahora venian haciéndolo.

Los señores pasajeros embarcarán en *Barcelona* en el mismo vapor-correo que seguirá á la *Habana* con la correspondencia, evitándoles así el trasbordo en *Cádiz*.

Se expenden billetes directos para *Mayaguez*, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas contrasbordo en Puerto-Rico, desde donde ha establecido la Empresa un servicio especial en combinacion para servir directamente aquellos puertos.

Se expenden tambien billetes para estos mismos puertos con trasbordo en la Habana.

EL VAPOR CIUDAD DE CADIZ

Saldrá del puerto de Barcelona el 24 de Febrero, con escala en CADIZ, para

PUERTO-RICO Y HABANA

admitiendo carga y pasajeros y tambien para

MAYAGUEZ, SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS.

La carga se recibirá hasta el 22.

Represéntante de la empresa en esta provincia **DON ANTONIO BOXA**

MENSAJERIAS MARITIMAS. (Antes Imperiales.)

SERVICIO FIJO y DIRECTO de BARCELONA á MARSELLA y vice-versa

Salidas de Marsella.	*Salidas de Barcelona.*
Todos los domingos á las 10 de mañana.	Todos los miércoles á las 4 de la tarde

Este servicio lo prestan vapores de gran potencia y capacidad y con escelentes comodidades para los pasageros. El próximo miércoles saldrá el ERIDAN. Tiene cámaras de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Admite carga y pasajeros para los siguientes puntos para los cuales la sociedad tiene establecidas líneas de grandes vapores *Civitavecha, Genova, Liorna, Nápoles, Argel, Alejandría, Londres, La India, Manila, Montevideo, Buenos Aires y varios puertos del Mar Negro, Oceano Indico y adlántico.*

Nota.—No se dan pasajes á bordo. La carga debe ser entregada en el muelle precisamente los martes.

Representante general en esta provincia, **DON ANTONIO BOXA**

SOCIEDAD GENERAL

de Transportes Marítimos por Vapor.

COMUNICACION RAPIDA entre EUROPA y la AMERICA del SUR.

Se emplean solo 26 dias en el viaje.—Sale de Barcelona fijamente el 15 de cada mes

Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores,

La France, Savoie, Poitou, Bourgogne y Picardie, admitiendo cargay pasajeros.

Para Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá del puerto de Barcelona el 15 de Febrero

EL VAPOR SAVOYE

de 5.000 toneladas.

Precios: —1.ª clase, 160 duros.—2.ª 120 duros.—3.ª 60 duros.

Nota.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueden apetecerse.

Los pasageros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubiertos, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasageros que lleguen á Buenos Aires por los vapores de la Sociedad serán, si gustan, desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigracion por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la república que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitan del vapor durante la travesía.

Se despachan pasajes hasta el 16 si antes no se ha llenado el cupo; para mas informes acúdase al

Representante general en esta provincia **DON ANTONIO BOXA**



Es el FABRICADO POR LOS SRES. J. BARDOU HIJOS, DE PERPIÑAN que

NO TIENE RIVAL

por ser el mas higiénico de todos los papeles conocidos hasta el dia, á cuyas cualidades debe su aceptacion universal. DEPOSITARIO único en Gerona: José Balmes.

VINO y JARABE

Tóni-Regeneradores

DE

QUINA Y HIERRO

de *GRIMAULT y Cía*, *Farmacéuticos en Paris.*

Estos son los tónicos mas poderosos que posee la materia médica, los regeneradores de las fuerzas agotadas y de la sangre emprobrecida. Empléanse con éxito contra la *palidez*, la *anemia*, la *irregularidad de la menstruacion*, la *falta de apetito* y los *violentos dolores de estómago*, á que las señoras están con frecuencia sujetas.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.